



82

DESEO
CHRISTIANO, CATOLICO,
Y POLITICO,

DE QUE TODOS LOS PRINCIPES
Y LAS REPUBLICAS,

(LO QVAL SEA CON FELIZ ANUNCIO)
DEPVESTOS LOS ODIOS,

LAS COMPETENCIAS, Y LAS PORFIAS,
CONTRA LOS TVRCOS,

CON LAS RIQVEZAS, CON LAS FVERZAS,
Y LOS CONSEJOS,

VNA EXPEDICION,

CON VNANIME CONSENTIMIENTO
EMPRENDAN, RIJAN, Y PERFICIONEN.

*Explicado por vn Catolico, y Piadoso zelo: Traducido de Latin en
nuestro Idioma.*

En Madrid, Año 1686,

EXORTACION.



HA STA quando, pues? (Christianísimos Prin-
cipes, Inclitos Heroes, Prelados digníssi-
mo.) Hasta quando las disensiones, y distur-
bios? Hasta quando las discordias, y las gue-
rras, entre los hermanos, entre los confor-

tes, entre los coherederos, por anhelos pueriles, por pa-
labras vacias? Hasta quando todos nuestros esfuerzos,
todas nuestra expediciones, plebeyos, y bastardas, no
han de aspirar à cosa excelsa, à empresa que sea heroy-
ca? Ha de ser preciso, que aquel domador del Oriente,
aquel severísimo enemigo nuestro, aquel próptísimo,
y verdadero executor del Ante Christo, posea con libre
y durísimo imperio, la felicísimas Asia, la fertilíssi-
ma Egypto, la valentísimas Africa, la ingeniosísimas
Grecia, las fuertísimas, y riquísimas Provincias de Ma-
cedonia, Servia, Thracia, Valachia, Esclavonia, y Vn-
gria? Y lo que es mas sensible, à la esforçada, docta fuer-
te, rica, y elegida de Dios Sagrada Judea? Ha de ser for-
çoso, que aquella Santísimas, antigua, y venerable Igle-
sia Oriental, que (como Vergel del Señor) regada con
cuatro rios. (las Sillas de Antiochia, Alexandria, Hieru-
salèn, y Constantinopla) ensalzò tantos hermosísimos
Arboles de Santidad, y doctrina, cargados de saludables
frutos, aora esterilizada, y destruida del colmillo corvo
de aquel Espin embabecido, desconsoladamente llora;
y (aun aora) con vana lamentacion implora de sus her-
manos el auxilio? **O** Confundamonos lo; Christianos

todos

2
todos, de que se vna à tan claro nombre tan fardida Ig-
nominia!

D E S E O

COMMOVIÒME hasta aora el fervoroso ardor; perdo-
nad, que es del dolor grande la causa: pero ya mas
suave, y templadamente procurarè explicaros mi deseo;
y sea lo primero solicitar vuestra licencia para còseguir
la atencion de vuestros animos, à que ansiosamente as-
piro; pues el assumpto (por ser excelssamente bueno, vti-
lissimo, y grauissimo) la merece: No pues, creais, que
quando digo deseo, solamente vn vago, y frustratorio
deseo de cosa imposible os signifiko; no es ello así, pe-
ro así me explico, porque solo à aspirar, à desear solo
se puede estender la suerte mià: à no mas q̄ deseos se es-
tiende oprimida mi Deprecacion; Dios quiera, que algu-
na vez à practico empeño sea reducida. Y esto es oy
muy facil: què digo, imposible? Atended.

Parad la consideracion, y vereis como ha llegado ya
el tiempo deseado; despertad de vuestro gran letargo, y
hallareis como ya ha rayado el dia de la salud: Aora quã-
do en Viena, Metropoli de la Austria, con admirable, y
no esperado estrago, los tesoros, y las fuerças deste tira-
no cruelissimo se han visto dissipados, y destrozados;
burlados sus astutissimos consejos; humillado, y rendido
su sobervissimo orgullo: Aora quãdo recuperada Strigo-
nia han penetrado nuestras lanças el coraçon de Vngria:
Aora quando reintegrado en nuestro dominio Neheu-
sel, y con el rebelde Tekeli sus Ciudades vencidas, y a-

niquilado el mismo nutrimento de la guerra, con la justa vengança de la Divina Nemesis se ha acogido al asylo de nuestra proteccion la Transilvania: Agora quando superada por los Venecianos la Isla Santa Maura, aviendo acometido valerosamente la Morea, han oprimido el Maritimo poder de el Otomano?

Agora quando el Gran Dios de los Exercitos, despues de aver despedido los Rayos de su enojo, el Iris de la Paz (si de la Paz quisiéramos gozar) nos ha mostrado; a nuestro Beatissimo Padre, en ardétissima Caridad ha encédido; al Rey de Polonia ha afervorado; ha asustado a los Valacos, y à los Thraces, a los Tarraros, có tremulo pavor ha envilecido, y vltimaméte a los enemigos todos tiene llenos de espáto, y de temor? Si esto, pues, no os parece facil entrada a la vitoria, os confesarè, que yo no he comprendido, que cosa sea facil todavia.

CHRISTIANO

DIXE Christiano, porque entre las principales prerogativas de tã glorioso nombre, la principalissima, y mas propia es la q̄ la perpetua imitacion del Señor nos amonesta, si queremos que de el titulo de tan alta Nobleza nos juzguen dignos. Entre las virtudes, pues de Christo, ninguna mayor, y que mas a la significaciõ de el nõbre se acerque, que la Caridad, ò Misericordia, có la qual aviendonos redimido de la servidumbre de el pecado, de la esclavitud de el Demonio, nos assegurò la possessiõ de su Reyno à expensas de su misma Sangre, y de su propia vida: Luego què mas podrá ostentarnos imitadores de

del Señor: Que mis nos manifestarà castizos Christianos, q̄ pospuesta la vida, desestimado todo lo demás volar velozes à rescatar nuestros hermanos de vna cruelissima tiranía, y emplear tãbié todas nuestras fuerças, nuestros tesoros, nuestros cõlejos, y invétar, y cõseguir vna como nueua Redeció de la mejor parte del Orbe? Y que mas? Destruir tãtas impias supersticiones, abrasar tantas cõdenadas blasfemias; expiar aquellos Sacratissimos Lugares, y Sillas, ennoblecidas, y ilustradas cõ la Sacrosanta Humana preséncia de Christo, de las máchas horrédas, y restablecer su antiguo culto, y respládor? Esto es bolver por la hõra del nõbre Christiano; esto es anteponer à todo lo de mas; esto es solicitar vnicaméte la gloria, y reuerenciã de nuestro immortal Padre.

CATOLICO.

CATOLICO dexa; porque à todos los q̄ profesamos el nõbre de Christianos importa vniuersalméte el te defeo. No pues, os quisiera persuadidos à q̄ negocio tan grave, es solo del Agustissimo Cesar, y no de los demás, q̄ implacable el furor de nuestro enemigo, cõ feroz orgullo, con ambiciõ hinchada, cõ general récor, igualmente à vosotros, que à su respládeciente Purpura intenta destrozár. Que otra cosa ha sido la sãgriceta guerra de Vngria q̄ vn largo pũete, que trazado con aparato casi immenso, al desastre de todos abria el passo? Y como à todos (por causa de nuestra Religió) cõ odio Luciferino, os aborrece cõ immortal tesó, será vniforme la ruina, à q̄ proseguirá de todos. Quié de vosotros, pues, (os juego)

ferà el q̄ atentamēte, bolviēdo los ojos de la advertēcia
à los siglos passados, no reconocerà en lo q̄ ya ha su-
cedido, lo q̄ es razón rezelar de que suceda? Despues de de-
belados; y reducidos à su tirano obsequio los Reyes de
la Asia; en nuestras Flotas mismas, traspassò ala Europa
sus Otomanas huestas, y se juzgada la Misia, y el Epiro:
reuelto ya en cenizas el mismo Trono de Còstàtinopla
cò lamētable transformaciò, le redificò para Solio de nue-
va tirania. Desde alli anegò, como cò raudal arrebatado,
los Reynos de Traspisòda, el Egypto, Chio, Rhodas, Al-
bania, y Chipre, al Arabia, Caldea, Mesopotamia, y Armē-
nia, la Media, Iberia, y Servia, cò el Septētrional Cherso-
neso; despues la Phrigia, Esclavonia, Dalmacia, cò vna, y
otra Valachia, y casi à toda Vngria, y ultimamēte à Cā-
dia; sin aver tenido, para tã general inundaciò, mas ave-
nidas de fuerças, y consejos, q̄ las borrascas de nuestras
discordias, q̄ las tormētas de nuestras disensiones. Para
que, pues, pretēdemos si longearnos cò dulces esperanças
Por vētura, nos estimamos mayores en fuerças, q̄ los Ma-
melucos; mas ricos, q̄ los Persas; mas sagaces, que los Li-
bios; mas robustos, q̄ los Gatamates; mas sabios que los
Griegos; mas velozes q̄ los Arabes; y mas justos, q̄ todos?
Por vētura juzgamos que vencido el Cesar, se aquietarà
la ambicijon del Otomano, que por Rey de los Reyes, y
domador del vniverso, aun antes de aclamar la vitoria,
ofacilegamēte se canonizava? Por vētura, ò por mejor de-
zir, por la mayor desgracia (dexando aparte lo referido,
por no digno de tã alta reflexiò) el pretexto de todas las

4

pediciones Turcas no es la propagaci6n de su falso Alcorán superticioso, y la esterilidad de nuestro verdadero, y Sãto Cathecismo? La exaltaci6n de su Secta abaminable, y la extincion de nuestra Sacrosanta Fè Christiana? Què mal, pues, mas vaiversal? Impugnase la verdad, y han de enmudecer los Doctos? Afectase el Dominio, y han de callar los Reyes? Violase la Religión, y há de dormir los Prelados? Nuestra Christiana Fè zozobra, y nosotros, Christianos, hemos de cessar, y tener quietud? No lo permita Dios! Antes bien, este Christiano, y Catholico deseo, có el afecto, abracemos, y có el efecto, favorezcamos

POLITICO.

DIXE Politico, porque en èl, no las fortunas de algunos, no las particulares c6venencias de pocos se c6tienen, sino la publica salud, y de todos la permanencia en la seguridad. Y si el primer precepto Politico es conservar, adornar, y aumetar la Republica, todo lo hallareis enrañablemente vnido en este deseo, y en su generosa execucion; porq̃ què cosa ay, q̃ en la Republica, su c6servaci6n mas asegure, q̃ la propiciacion Divina? Què gala, q̃ mejor la sirva de adorno, q̃ la c6cordia entre los nuestros. Què riesgo q̃ mas la haga crecer, y descollar, q̃ el abatimiento del vezino poder desmesurado? Y por dicha, todas estas hazañas se executaràn có algũ vituperio? C6 algun rubor? Por ningun caso. Antes al c6trario, en presençia gloriosa excederà, có grã vètaja, à todas las antiguas, y modernas; en la causa, en el efecto, en el modo, y en la gloria, y el honor las sobrepujarà. Y en lo q̃ mira à nue-

tra conveniencia, y à la exaltaci6n del Imperio, quien no lo advierte? En tãtos Reynos, y floridissimas Regiones, que por la Europa, por la Asia, y por Africa esparcidas, con las riquezas de sus tirauos Dueños, cederàn a los vècedores en alegres opulètissimos despojos? Canclùda ya mi Oracion, en lo respectivo à la justicia, y congruècia de la causa, la facilidad, y posibilidad del empeño se rà conveniente que os proponga.

POSSIBILIDAD DEL EMPEÑO.

DIRÀN acaso algunos: Grande es la hermosura de tu proposicion, pero es imposible practicarla; porquè como tantas Provincias, tan varias gentes, en el culto, en el idioma, y en las costumbres diversos, convèdrà en vn dictamen mismo, tomaràn a su cargo, è insistiràn en vna misma causa? De què suerte tan diferètes generos de Republicas, de q̄ abunda la Europa, desiguales en el poder, desemejates en los consejos, y poco, ò nada seguros en las confiàças, creceràn vnidos, como con solo vn cuerpo, y como à sola vna alma rendiràn la obediencia? Què mas? No es tambien poco menos que imposible, q̄ tantos Principes, grandes, y esclarecidos, y entre si (sea con razon, ò sea sin razon) no solo no concordes, sino es emulos, cedan el vno al otro, obedezcan à vno, y dividã con justicia, y igualdad lo conquistado? Estas, y otras, à este modo, son las objeciones q̄ pueden oponerse; pero con brevedad agora me estrecharè à dar satisfacion de estas dificultades à solo las mayores. Aqui de vuestra Fè, Heroes. Magnanimos. Creçis en Dios? Fues creed a Dios;

arrojad en el Señor vuestros pensamientos, y os hará su Magestad bienaventurados. No es este empeño del que busca, ni del que abraza, sino es únicamente de un Dios que ha misericordia. No de la humana prudencia del varón ni esfoerço; de la Fè, de la Esperança, y de la Caridad es la invención de tan glorioso assumpto; Idiomas diversos, cultos diferentes, costumbres delcòformes; la Esperança los vne, la Fè loscòpone, la Fè lascòforma: fuerças desiguales desemejantes consejos, totales difidencias, la Esperança las iguala, la Esperança los concierta, la Esperança las disipa, y adormece. Los engreimientos del animo, las emulaciones, y las discordias, la Caridad los humilla, las quita, y encadena. Esto es en quãto alo Christiano, y lo Catolico: quereis agora que con distincion, en quãto à lo Politico, os lo diga? Pues prestadme desapassionada la atencion.

EL MODO

ES VERDARAMENTE el modo en todas las cosas de grande, y admirable utilidad; è importancia; es de qualquiera practica, aunque mas se muestre dificultosa, el Maestro, y la Guia; es de qualquiera dificultad, aunque mas inaccessible se obstente, el que la concluye, y el que la destierra, el verdadero *ARTIX.* Al modo, la experiencia le instruye, los errores le haze mas cauto, los aciertos le dirigen. Del modo, si có regla, y con methodo encaminaremos la empresa, todos los successos (no lo dudo) serã felices, y con propensió tan grande, que las felicidades mismas; abiertos los brazos, vendrã à estrecharse en

nueſtros coraçones; y las dificultades todas, como las nie-
blas, heridas con los rayos del Sol, huiràn a medrentadas
y confuſas. Aſi que, porque ordeneis mejor el modo in-
dividual, ſincero, y cierto de tan heroyca empreſſa, ve-
nid conmigo examinaremos lo paſſado. Mirad como los
Catolicos aquella expedició Hebrea emprendida cótra
los Chananeos, ſiendo el Autor Dios, ſiendo el General
Jeſus, glorioſamente perſicionaron; y moved el eſpiritu
de vueſtra devocion. Obſervad, como los Chriſtianos,
aquella memorable empreſſa, guiada por Gofredo de Bu-
llón, acóſejada por Pedro Venerable Anacoreta; celebra-
da con el Divino Heroyco Metro de Torquato, generoſa-
mente fenecieron; y excitad a la imitación la piedad vueſ-
tra. Registrad vltimamente, como los Politicos, aquella,
en todo el Orbe celebradiſſima deſtruccion del Imperio
Troyano, violentada con el fatal robo del aleve Paris,
dada a la eternidad por el Poema ſonoro del doctiſſimo
Homero, con todos los teforos, y las Armas de la Grecia
executaron; y encended en generoſa embidia vueſtros
pechos. Aquí con eficaz instancia (Chriſtianos Princi-
pes) vueſtra Magnanimidad reconvégo, vueſtra atención
lúplico, y vueſtra Prudéncia amoroſamente imploro. Qué
rubor! (Chriſto mio) Qué confuſion! Qué verguença!
Tantos Pueblos, tantas Naciones, tantos Principes, tan
varias Republicas tan diverſos ingenios, tan diſtantes
coſtumbres, por vna particular injuria; ſin peligro im-
minente, ſin vtilidad; para la obſtêracion ſola del nóbre,
y de la fama, empeçaró, proſiguieron, y llevaron al fin
vna

vna Guerra tan grande, tan incierta, y tan prolija? Con grande consentimiento, con tan inexpugnable constancia, con tan constante fortaleza, aun siendo impios, è Idolatras? Que serà, pues, bien que nosotros los Christianos, en la injuria comun de nuestro Salvador, y de su Santa Iglesia? En el riesgo evidentissimo de la Christianidad toda? En la mayor oportunidad executemos? Tanto amor tuvieron ellos à las alabanças? Tanto cuidado les costò la victoria? Y tan en poco tendremos nosotros al Cielo, tanto se nos escurecerà la Fè, tan del todo se nos enfriarà la Caridad, que si quiera no intentemos cosa semejante! O cuidados de los hombres! O quãto ay en las cosas sin substancia! Sea dicho sin livor alguno (Magnanimos Heroes) porque el zelo de la emulacion, y el ansioso deseo de tan heroyca hazaña no se si me avrà hecho passar los limites de la modestia; y bien se con quãto gran disculpa, a la exclamacion, me necessita. Y finalmente por quanto es grande vuestra piedad, vuestra generosidad, y vuestra ambicion ardiente de la perfecta alabança, persuadidos, è incitados de exemplos tales, en vuestros animos dareis este **DESEO CHRISTIANO, CATOLICO, Y POLITICO**, Abraçadle, pues, y dadle el debido cumplimiento. Así Dios os ame; así vivais en sumo beneficio de la Republica Christiana; y así logreis gloriosos triunfos de todos los Enemigos de la Catolica Iglesia Militante, para que en la Triunfante Iglesia reineis eternamente.

LAS ADVERTENCIAS, QUE PARA LA CONSTITUCION, y exercicio de la Sagrada Guerra contra Turcos, ha parecido pueden ser convenientes (por causa de la brevedad) se reducirán á tres Capítulos.

Porque, por pertenecer,

1. *A los Principes que hazen la Confederacion:*
 2. *A los medios, para que la expedicion se logre:*
 3. *Al fin, que para sí deben proponerse.*
- Por lo que mira a los Principes, que entrarán en la Confederacion, estas pocas cosas les amonestamos.

1. *Todos los que fueren Christianos se deben admitir, y respecto de entrar se ha causa comun de la Christianidad toda.*

2. *No todos han de entrar en la expedicion contra los Turcos.*

3. *En fuerza de Confederacion solo conviene tomar la expedicion a su cargo, al Pontífice, al Emperador, al Rey de Polonia, a los Venecianos, y a los Malteses.*

4. *Los Reyes de España y de Francia se han de exortar, a que contra la Africa también hagan sus expediciones, el de Fracia, contra el Reyno de Tripoli, y de Tunex, y el de España, contra el Reyno de Argel, y el de Tremecen.*

5. *Estos mismos Reyes, si rehusaren la expedicion, fomentarán con las riquezas la expedicion, juntamente con los de mas Principes.*

6. *Todos, por diez años, o poco mas, o menos, se obligarán, con juramento reciproco, a que ninguno moverá alguna novedad en perjuizio del otro, y a que conservarán la Paz indisoluble, con igual correspondencia, y a que si la violare alguno, todos los otros ocurrirán con todas sus fuerzas a aconsegerle en los terminos de lo que debe hazer, imponiendo penas a los que conaravinieren.*

7. *En Roma, o en otro lugar más oportuno, para librar los pleytos y las questiones, que entre los Confederados, durante la Confederacion se ofrecieren, se instituirá una Dieta, ó se formará una Junta, que se componga de Ministros de las Naciones de todos los Confederados, de cada vna vno, para que determinen los pleytos, y con toda atencion defiendan la paz.*

8 Para substanciar, conferir, y determinar los pleytos, los Ministros de aquella Nación, à quien se pone la demanda, o contra quien se deduce, no intromengan en manera alguna, y solo asistiràn, para declarar las razones de su Principe; pero para la determinacion, solo se admitiran los otros Ministros de las demás Naciones.

9 Los Principes, con juramento solemnè, se obliguen, a que duràte la Confederacion quieran estar, y estaràn, y passaràn por todas las diferencias de la dicha Dieta, ò Junta, y cometerla a todas sus controversias, y permitirle, que a su arbitrio, con el que se a regulado, la determine todas.

Por lo que mira a los medios, ha parecido anotar los siguientes.

1 No todos han de concurrir con todos los medios de la expedicion, sino cada vno con aquellos de que es mas abundante; y assi los Ingleses, los Olandeses, y los Genoveses, suministraran Naves, y Galeras; los de Dinamarca, los Suecos, y los Alemanes sus Exercitos copiosos, y todos la ayudaran con los dineros.

2 Los Ingleses y los Franceses auxiliaran a los Venecianos, los Españoles, y los Italianos al Pontifice, y a los de Malta, los Suecos, y los Moscovitas, con los Alemanes, al Emperador, y los de Dinamarca, y tambien los Alemanes, al Rey de Polonia.

3 Todos en sus Reynos, y Señorios, y Provincias permitiran se vendan libremente a todos los Confederados, Vidrezas, Armas, y Maquinas de Guerra.

4 El Sumo Pontifice, a exemplo de sus predecessores, instituirà una nueva Cruzada, y todos los Principes daran permiso a sus subditos, para que con toda libertad tomen la Cruz, y de su voluntad se encaminen a la Guerra Sagrada, exceptuando aquellos a quienes los cargos publicos debieren excusar.

5 Enriquezera a su Santidad a esta Cruzada con Indulgencias, y Privilegios, assi para aquellos que tomaren a su cargo la Guerra, como para los que la promovieren con sus limosnas.

6 Distribuirase en Regiones el empeño de la Guerra. El Rey de Polonia se esforzara a la Conquista de la Podolia, Moldavia, y Valachia, Besarabia, Sirsia, y Sagora, y de la Inferior y Vulgaria. El Emperador

- dor procurará debelar á la Transilvania, Esclavonia, Bosnia, Serbia, Rusa, Ersequia, Tiguas, Topliza, y la Superior parte de la Bulgaria. Los Venecianos con las Armas acometerán a la Dalmacia, Albania, Caninia, Yanopolis, a la Livadia, Timoriza, y Morea, juntamente con la Iambolia, Negroponto, Candia, y Chipre. Los Malteses, con las Armas auxiliares del Pontífice, se pondrán a adquirir todas las Islas del Archipiélago.
- 7 Si acaso sucediere, que el Turco amenace con todas sus fuerzas a alguno de los Confederados, el Confederado que se hallará mas cerca le auxiliará con todas las suyas.
- 8 La Rmania, ó la Tracia, cõ sus Ciudades, como son, Cõstãtinopla, Adrianopoli, Philippopoli, Maximianopoli, unidas todas las fuerzas intrepidamẽte se cõbatirá, y se dexará para su defensa, y cõservaciõ a la nueva Milicia, q̃ a imitaciõ de la Sagrada de Malta se instituirá, para que se eviten las dsiensiones entre los Confederados, y se oponga el obstaculo conveniente al poder del Asia.
- 9 Esta nueva Milicia recibirá las leyes del Sumo Pontífice Romano, y para ella serán elegidos Caualleros, y Soldados de todas las Catholicas Naciones, con sujecion a un Gran Maestro.
- 10 Las Armas Maritimas, assi de Venecianos, como del Pontífice, y de Malta, todas juntas, ante todas cosas, solicitarán con gran viveza desbazer, y debelar la Armada Turca; despues con grande acuerdo conferirán el modo de recuperar a Candia, Negroponto, Rhodas, y Chipre: y últimamẽte, cada uno de por sí sugetará a los Venecianos, la Grecia y los Pontificios, y Malteses las Islas.
- 11 Las Milicias terrestres se moverán todas a un tiempo contra el Enemigo, y las unas, y las otras por las Provincias por donde son confinantes.
- 12 A todos los Christianos que están, y habitan debaxo del Imperio Turco, principalmente en Europa, importará mucho combidarlos con la libertad, fortalecerlos con las Armas, esforzarlos, dandolos idoneos Capitanes, y alentarlos con la esperança de los premios. Los Venecianos fomentarán pricipalmente a los Morlacos, Albaneses, y Magnotes: el Emperador incitará a los Rusianos, y Bos

mēses, cō los Vngaros, y Trāsluauis, el Rey de Polonia a los Cosa-
cos, y Vencianos.

- 13 No se han de menospreciar los esfuerzos de los Persas, Georgianos, Armenjos, Arabes, Maronitai, y Egypcios, que a su antigua libertad restituirse desearen antes bien, para que gozen de la caſion, se les ha de inducir con los consejos, con los socorros.
 - 14 A todos los subditos de los Otomanos q̄ quisierē viuir en las Religiones nueuamente adquiridas, se les ha de cōceder libre el uso de su Religion, y se les han de señalar Templos a este fin.
 - 15 Pero a los Infieles, y a los Hereges se les ha de retirar muy lejos de los cargos Ecclesiasticos, y Politicos, aunq̄ no de los Militares.
 - 16 A los que se reconcillaren, ò nueuamente se conuirtieren, se les trate suauissima, y benignamente, y a sus hijos se les admita a todos los profanos empleos, y officios, y a biē a sus nietos a los Ecclesiasticos.
 - 17 Quando se lleguē a vnir las Armadas, ò los Exercitos, obedezcā todos a vn Generalissimo, que se destine a este cargo, con vn vniuersal consentimiento.
- Finalmente por lo que mira al fin de toda la expedicion, sea licito se insinuen estas advertencias.
- 1 Solamente se pōga por fin vltimo de toda la Cōfederacion la mayor gloria de Dios nuestro Señor, la ampliō de su Christiana Fē, y la defensa de los oprimidos.
 - 2 El fin secundario: que guia, y encamina al referido, la expulsō de la Europa de la Otomana tirania; la recuperatiō de las Provincias, y Reynos; la seguridad de la ida, y de la buelta de la Tierra Santa, y el allanamiento del camino para arranca la de las manos de los Infieles.
 - 3 El fin tercero, q̄ se deriva de los dos expressados, y q̄ es digno de ser deseado sumamente, despues q̄ se ayā conseguido estos fines, la quietud de diez años, por lo menos; la recreaciō de los Pueblos fatigados, y en vna tanta la commoda constitucion de las cosas Politicas; la excelense ocupacion de los Varones Militares; la institucion, y dif-

ciplina de los bisofos, y de los humores pecantes, la promptissima
dulsion, y evacuacion.

Aviso que todo lo abraça, y cõprehende:

Tener propicio à Dios nuestro Señor, sumamente Bueno, y sumamente Grande, con nuestras Oraciones, y verdadera Penitencia, y obligar su immensa piedad con nuestras obras.

Auiendose annotado estas cosas que parecian las principales; aun toda via me persuado ay algunas que añadir: Esta es que auiendo retirado al Turco dentro de los Canceles de la Asia, y despojadole de todo su maritimo poder, al fin, al fin, se le conceda la paz, lo vno para que de las fatigas de la Guerra respiremos: y lo otro para que lo adquirido mejor estableçamos.

Soli Deo Honor, & Gloria.

